



La política ambiental de Audi México S.A. de C.V se deriva de la política ambiental del grupo Volkswagen y de la política ambiental de Audi AG y el Grupo Audi. El logro de los objetivos político ambientales y de consorcio son el conjunto de ideales en común para todos los colaboradores de Audi México.

En Audi México producimos vehículos premium para el mercado global. En este rol nos hemos obligado a convertirnos en un fabricante líder en movilidad sustentable y de la protección de nuestro ambiente.

Afrontamos los desafíos del cambio climático y estamos claramente comprometidos con el objetivo de 2°C de las Naciones Unidas. Somos conscientes de nuestra especial responsabilidad por nuestro medio ambiente con todos los efectos al mismo y a la sociedad, asociados con nuestras acciones y productos. Por lo tanto, utilizamos la capacidad de innovación de nuestra red global para reducir permanentemente nuestra huella ecológica.

Nos esforzamos por cumplir con los desafíos asociados durante todo el ciclo de vida de nuestros productos en los que tenemos influencia y control (adquisición de materiales y producción). Al mismo tiempo, nuestras innovaciones en materia ambiental pueden servir como un ejemplo a fin de apoyar a nuestros clientes en la reducción de su propia huella ecológica y estamos convencidos de que estas innovaciones contribuyen de manera significativa a mantener nuestra competitividad y seguridad laboral.

Nos comprometemos con las siguientes declaraciones:

1. Comportamiento de la dirección.

La alta dirección conoce su responsabilidad con la protección ambiental y es responsable de la definición, cumplimiento e implementación de la política y objetivos ambientales en Audi México. Para esto otorga los recursos necesarios. Para cada decisión ejecutiva se considera el tema ambiental con el mismo valor que otros criterios relevantes a la empresa. Nuestra alta dirección es consciente de los riesgos ambientales derivados de las actividades de negocio. Nuestra alta dirección es un modelo a seguir ya que su comportamiento está apegado al cumplimiento de las obligaciones legales, así como a los compromisos vinculantes y de consorcio, al igual es responsable de observar que los requisitos descritos en esta política se implementen y cumplan en su campo de aplicación. Asimismo, se asegura que los colaboradores estén informados, capacitados,

y sean responsables de sus actividades asignadas con relación a la protección ambiental. En su área de responsabilidad la alta dirección creará un marco apropiado en el que los colaboradores y socios de negocio puedan comunicar cualquier tema sensible en temas ambientales de manera abierta y sin miedo a consecuencias negativas.

2. Cumplimiento

Nos obligamos al cumplimiento de las obligaciones y compromisos vinculantes ambientales y energéticos y nos orientamos en los objetivos y requisitos corporativos. Nuestro sistema de gestión de cumplimiento ambiental y eficiencia energética asegura que los aspectos ambientales, obligaciones legales y compromisos vinculantes sean considerados de manera conocida y medida.

La mala conducta ambiental, así como la omisión al cumplimiento o el engaño son manejados como desviaciones graves a las obligaciones legales, así como a los compromisos vinculantes corporativos. La conformidad de nuestras acciones con respecto a los requisitos de esta política ambiental y a otros requisitos del grupo, relacionados con el medio ambiente, se evalúan de manera anual y son reportados al consejo ejecutivo de Audi México y a Audi AG.

3. Protección ambiental

Para la reducción de los riesgos ambientales y la optimización de las oportunidades para la protección ambiental seguimos un enfoque de ciclo de vida. En todas nuestras actividades, procesos y automóviles aspiramos al menor impacto ambiental posible al reducir continuamente nuestros contaminantes en el ciclo de vida de nuestros productos en los que tenemos influencia y control. De esta forma reducimos nuestros impactos ambientales de manera sustentable.

En nuestro programa ambiental Mission:Zero con aplicación en todo el consorcio, se establecen los campos de acción prioritarios: decarbonización con un enfoque claro a la producción sustentable (p.ej. adquisición y consumo de energía renovable), consumo reducido de agua, eficiencia en recursos (p.ej. aplicando principios de la economía circular) así como la conservación de la biodiversidad.

Tanto en el diseño como en la adquisición de nuevos equipos, productos y servicios, otorgamos importancia a la eficiencia energética.

Nuestros sistemas de gestión ambiental y energético aseguran, con todos los involucrados, la mejora continua del desempeño ambiental y energético en nuestras actividades de negocio, que es determinada, evaluada y reportada anualmente de manera transparente a través de indicadores adecuados (KPIs).

4. Trabajo común con grupos de interés

Impulsamos un diálogo abierto, claro y de confianza con nuestros colaboradores, clientes, proveedores, entidades de gobierno, así como todas nuestras partes interesadas para mejorar la comprensión de sus expectativas y sugerencias en temas ambientales.

Los involucramos directamente al sensibilizarlos sobre la importancia de proteger y preservar el medio ambiente de una manera comprensible y confiable. Sus sugerencias serán cuidadosamente evaluadas y tomadas en cuenta dentro del sistema de gestión de cumplimiento ambiental, será considerado también el desarrollo de medidas preventivas para casos de emergencia a fin de evitar posibles afectaciones al medio ambiente.

5. Mejora continua

Para la mejora continua del desempeño ambiental y energético contamos con sistemas de gestión de cumplimiento ambiental (Gestión ambiental conforme ISO 14001:2015 y Gestión energética conforme ISO 50001:2018), estándares reconocidos internacionalmente y validados por certificadores independientes. Estos sistemas están sujetos a un proceso de mejora continua. De esta manera aseguramos que los requisitos ambientales y energéticos se implementen en nuestras áreas de negocio y en nuestra toma de decisiones.

Utilizamos nuestra red global con expertos de todas las ubicaciones a nivel mundial para identificar y hacer disponibles las mejores tecnologías ambientales, así como los procedimientos de gestión ambiental y energética. Nos exigimos a superar nuestros objetivos y las expectativas que recaen en Audi México.

Esta Política Ambiental es de observancia obligatoria para todas las unidades organizacionales de Audi México, así como para socios comerciales y visitantes que se encuentren dentro de las instalaciones de nuestra empresa.

Dr. Tarek Mashhour

Presidente del Consejo Ejecutivo de Audi México M/G

Marzo 2021